

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantado; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastión núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartaco núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## LA CRÓNICA DE MENORCA.

### CONTRA EL ARTÍCULO DEL «CONSTITUCIONAL» LOS LIBERALES Y LOS NEOS.

V.

Comienza el «Constitucional» diciendo en la 2.ª parte del párrafo 7.º columna 2.ª de su escrito de 17 de Enero lo siguiente: «*El Clero tampoco es la Iglesia, siendo harto sabido que la Iglesia es la reunion de los fieles.*»

Antes de entrar en materia preguntamos á nuestro entendido antagonista ¿De qué clero y de qué Iglesia habla? ¿Se refiere al cuerpo episcopal unido en comunión de fé al supremo Gerarca el Romano Pontífice, ó á cada Obispo individualmente considerado, apacentando la grey confiada á su solicitud pastoral? Si lo primero, dice una heregía y un absurdo, porque niega un artículo de fé que nos enseña que los Obispos con el Papa, ya congregados en Concilio, ó ya dispersos en sus Diócesis constituyen la *Iglesia docente* infalible en todos sus juicios doctrinales sobre la fé y las costumbres: que lea cualquier autor de Lugares Teológicos y hallará esta doctrina en el Tratado de Ecclesia. Si lo segundo, es decir, si por clero entiende al Obispo presidiendo á sus párrocos y demás eclesiásticos de la Diócesis que gobierna, y sin relacion á sus hermanos en el Episcopado, afirmando que el Clero no es tampoco la Iglesia, dice una vulgaridad que carece de objeto y contesta á lo que nadie le ha objetado; porque nadie le ha dicho todavía, que la Iglesia católica se forme de los Prelados y clérigos de media docena de Diócesis, ni de los de toda una nacion; serán sí sus ministros; pero no la constituyen.

Tampoco la Iglesia se forma simplemente por la reunion de todos los fieles. Los cismáticos, muchos protestantes y los escsmulgados vitandos están bautizados, y en este concepto son fieles, y sin embargo no pertenecen á la Iglesia: es indispensable que además de creer, enseñar y profesar la misma doctrina que cree, enseña y profesa la Santa Iglesia de Roma, Madre y maestra de todas las demás, estén unidos por la obediencia á sus legítimos pastores los señores Obispos, y con ellos y por ellos á Jesucristo representado en la Sagrada persona del Papa su vicario en la tierra. Con este antecedente podrá el periódico cimbrío que refutamos, conocer, si sus amigos los reformadores residentes en Madrid, cuyos manifiestos ha publicado con tanto gusto, y si los Doellinger y compañeros de Baviera é igualmente que los escsmulgados buzorros de Italia pertenecen ó nó á la Iglesia y la exactitud con que la definen, y lo conveniente que le seria consultar el Catecismo de San Pio V ó á lo menos el Astete antes de escribir sobre esta materia de suyo delicada y no esponerse á manifestar su profunda ignorancia en cosas que todo

católico cristiano está obligado á saber. Puede leer tambien á San Agustín en sus libros de Agone Cristiano capítulo 12, en sus comentarios al Salmo 56 y en el libro 4.º del Símbolo capítulo 13 donde hallará definida y descrita la Iglesia Católica con todas sus notas y propiedades, y á San Buenaventura en su segunda exposicion sobre el Salmo 128.

Con la lectura de esas obras conocerá las cuatro condiciones que la iglesia de Jesucristo reúne y que aseguran su firmeza y su estabilidad, sin que los embates de los errores sociales que vienen haciéndola tan cruda guerra puedan nada contra ella, y se convencerá de que sus enemigos, por mas que se titulen libre-pensadores, y que la calumnien y persigan en la lógia y en la prensa, son muy despreciables y pequeños. Contra la obra de Dios nada pueden los esfuerzos de los hombres.

Podrán apelar al hierro y al fuego, y ¿qué importa? No se estableció y dominó al mundo entre persecuciones y tormentos? La sangre que los tiranos hacían derramar ¿no era semilla de cristianos? Pues lo mismo sucediera ahora, si los muchos Julianos apóstatas de hoy quisieran repetir las escenas de horror y de esterminio, que aquel proveó contra los adoradores del que por desprecio llamaba *el Galileo*. La filosofía liberalisca de nuestros días tan impía como la de aquel pedante coronado, no produciría otro resultado contra la fé de los verdaderos católicos que robustecerla y hacerla brillar mas en la lucha. Entonces veríamos quiénes *se apartarian* mas pronto del *Evangelio*, si los hombres del «Constitucional» que sin creerlo acaso, lo interpretan á su manera, ó los neos, que sugelándose en su enseñanza é inteligencia al magisterio de la Iglesia y de los Santos Padres, deducen de él abundantes é invencibles argumentos con que refutar las doctrinas disidentes y anticatólicas que el moderno liberalismo esparce por do quiera; entonces veríamos en que vendría á parar toda *esa fé ilustrada, esa fra ernidad tan decantada y esa caridad furisauca* de nuestros improvisados reformadores; de esos severos moralistas que se escandalizan de que los neos profesen, enseñen y prediquen una doctrina contraria á la que ellos mismos han inventado.

Si nó supiera todo el mundo lo que en su boca significa la voz *Evangelio* y todas sus declamaciones contra los que de palabra ó por escrito les arrancan la careta jansenistica volterriana con que se cubren, dedicaríamos un artículo á demostrar quiénes son los que se apartan del *Evangelio*, pervierten á los cristianos y perturban el órden de la sociedad, si el sacerdote católico que en cumplimiento de su deber y en el ejercicio de su santo ministerio clama contra el vicio, contra la iniquidad, contra el error y contra ese ateísmo repugnante infiltrado en los gobiernos europeos y en la política moderna, señalando su origen, sus progresos y sus tendencias para neutralizar en lo posible sus funestas consecuencias, ó esos políticos farsantes que á trueque de un miserable pu-

ñado de oro procedente de una jubilacion ó de un destino venden su conciencia, su fé y sus servicios al comprador que mas les pague.

Hoy serán católicos, mañana protestantes, un día unionistas, otro moderados, luego alfonsistas, despues republicanos, y siempre del que mas les dé y del que mas mande: verdaderos Proteos de la fábula son hombres de muchas caras, acomodaticios en todos tiempos y flexibles en todas circunstancias, y estos majaderos se atreven á decirnos que predicando doctrinas opuestas á las suyas pervertimos los cristianos y perturbamos el órden social! ¡Insensatos! ¿Cuándo el clero ha escitado con sus predicaciones á la rebelion y cuándo ha destronado Reyes? ¿Cuándo ha pervertido á los cristianos induciéndoles á faltar á sus deberes religiosos?

Responded calumniadores, dad siquiera una prueba de que esa clase respetabilísima, que tanto aborrecéis, porque os conoce y detesta vuestras supercherías haya faltado á su mision divina de enseñar á los pueblos lo que dejen a Dios, á la pátria y á los gobiernos, ¿Cómo os atreveis á hablar de perversion de los cristianos, vosotros que no lo sois sinó de nombre, vosotros que con vuestros escritos saturados de impiedad habeis difundido la mentira, que lo habeis negado todo, profanado todo, y sancionado los atropellos y despojos mas odiosos?

¿No sois vosotros los que á título de libertad hace mas de medio siglo que estais preparando la ruina de la desventurada España? ¿De dónde sino de vuestros clubs y de vuestras sociedades secretas ha salido esa revolucion atea y descreida, que atormenta á la Europa, corrompe á los pueblos, mata sus creencias, los embrutece y los obliga á retroceder á la barbarie? ¿Esos millones de socialistas, que amenazan anegar el mundo en otro diluvio de sangre de dónde ha venido? ¿En qué escuela se han educado?

Esos nuevos salvages de la Europa, que declaran guerra á Dios, á la propiedad y á la familia, seran neos? Habrán oido las predicaciones y doctrinas de los neos? Esos furiosos que dan vivas al petróleo, ¿lo dan á la libertad que vosotros tanto proclamais? Esos grandes usurpadores de tronos, esos destructores de nacionalidades, y esos editores responsables del masonismo, que á fuerza de traiciones y perfidias se apoderan de lo que no les pertenece, se habrán pervertido tambien por obra de los neos?

Mentira parece que la pasion política, que el propio interés, que el orgullo mal tenido ó que el odio mal disimulado á la voz de la verdad aborrecida, lleve á los hombres al extremo de repetir con tan cínico descaro acusaciones que toda persona de mediano criterio rechaza como falsas, que la historia desmiente, que la esperiencia contradice y que los hombres infinitamente mas competentes que los del «Constitucional» han pulverizado una y mil veces, acusaciones que no son nuevas, pues ya cuentan siglos de antigüedad, y acusaciones que aunque fuesen fundadas, no debiera tomarlas en boca nadie que

blasonara de católico, de español y de caballero.

Pasemos ahora á otra asercion no menos estravagante y gratuita. El diario á que contestamos no contento con lanzar al clero la inculpacion de pervertir á los cristianos y perturbar el órden de la sociedad, se constituye censor de sus predicaciones lamentándose de *que los neos discutan en ella la política y la filosofía, sin ocuparse apeuas de la moral, que es su principal incumbencia, esplicando á su modo lo que muchas veces no entienden ni los predicadores ni sus oyentes.*

(Concluirá.)

## Seccion de Noticias.

De «La Reconquista»:

Leemos en «El Criterio liberal del ejército»:

«Hemos visto el escalafon general de los sargentos primeros de infantería, en el cual aparece que los 1.178 individuos de que se compone, cuentan mayor antigüedad en el ejército que el general señor Merelo.»

El «Diario Mercantil» de Valencia se queja del punible abandono en que se encuentra en Játiva la primera enseñanza.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido á las autoridades de las provincias una relacion circunstanciada de las personas que en las respectivas localidades tienen influencia en la propiedad, la industria y el comercio. El objeto lo calla.

Escriben de Valencia que llegaron á aquella ciudad los señores Figuerola y Echegaray, llevando por objeto realizar la union de los radicales valencianos.

Dice la «Correspondencia» que el duque de la Victoria continúa en la actitud mas completamente neutral, deplorando la division de su partido.

De «La Censura» del 8:

Dice «La Independencia» del día 2:

«Esta mañana corria en el barrio marítimo de la Barceloneta, sin saber el fundamento que pudiera tener, la noticia de haber ocurrido desórdenes á bordo de la fragata *Numancia*. Segun de público se decia, la marinería hubo de matar un soberbio perro de Terranova que el comandante de la misma tenia en gran estima, por haber mordido á varios tripulantes de dicho buque. Esto ocasionó alguna efervescencia entre los jefes y la marinería que dió por resultado el arrojar los jefes al agua y huir la tripulacion á los Estados-Unidos. Tales son los rumores vagos que han llegado á nuestros oidos y sobre los cuales no hemos podido adquirir noticia alguna mas precisa y detallada.»

Habiendo practicado ayer las diligencias que creimos oportunas para averiguar lo que hubiese de cierto en el relato de que se hace eco el referido colega, debemos manifestar que si bien cundió en la Barceloneta algun rumor sobre el particular, en modo alguno habia sido el mismo confirmado por ningun conducto seguro, ignorándose á la vez el origen de donde procedia. Por otra parte hacen creer fundadamente que dicho rumor carece de toda verosimilitud el telégrama de la Habana con fecha del 22 de febrero último que insertamos en el «Diario» del 24 del mismo mes en el que se anuncia haber llegado la fragata *Numancia* á la Habana sin novedad, y un parte de una casa de comercio de dicha ciudad que

alcanza al 27 del mes último y tampoco dice nada sobre ningun desórden ocurrido en la fragata citada, como tambien el que nada mencione en el parte telegráfico de nuestra Agencia de Madrid de fecha de la Habana de 29 de febrero que publicamos en la edicion de ayer tarde; pues á ser cierto, por su naturaleza habria un suceso semejante llamado no poco la atencion en nuestras Antillas y no hubiera sido omitido por olvido en los telégramas de que hemos hecho referencia.

De «El Volante de Madrid.»

Por los navieros de Sevilla se va á dirigir una exposicion al Gobierno encareciéndole la necesidad de qué, para equilibrar las condiciones en el cambio de productos y medios de transporte entre Francia y España, grave las mercancías que se importen á bordo de buques franceses con igual derecho que el Gobierno de aquel país ha gravado últimamente las mercancías españolas conducidas á sus puertos en buques de nuestra bandera, como de aquí resulta que los productos que se remiten en vapores franceses llevan una ventaja de 7 y medio francos por tonelada, los navieros temen que, si no se adopta la medida por ellos reclamada ó se causarán inmensos perjuicios á la marina española, porque el comercio ha de preferir los vapores franceses, ó los nuestros tendrán que abanderarse en la matrícula de la república vecina.

Ha llegado á París un Creso, un americano que posee, segun dicen, en la Sonora veinte leguas cuadradas de tierra, una pesquería de perlas en el golfo Indico y una mina de plata en el Uruguay.

D. Miguel de Asope y Nuñez, que así se llama, tiene unos 40 años y es soltero. Se ha hecho construir un palacio en todas las capitales del mundo.

Un periódico dice:

«Es imposible desconocer la gravedad de las circunstancias actuales, que estamos avocados á grandes y trascendentales acontecimientos, á una inmensa y horrible catástrofe social, nadie lo duda; pues se ha apoderado de tal manera esta idea de todas las inteligencias y conciencias, que ya se mira por todo el mundo como la consecuencia lógica y natural del presente estado de cosas.»

Dice un periódico que las oposiciones de Madrid se repartirán los distritos en la forma siguiente: dos republicanos, dos carlistas y un alfonsino.

Aun no hay nada acordado, y lo anterior es una mera suposicion.

Ha llegado á Madrid una comision de Sevilla para gestionar la reorganizacion del Banco de aquella ciudad.

El periódico de Berlin «El Correo» ha suscitado la cuestion de la restitucion de la isla de Heligoland por Inglaterra. Esa isla, que domina la embocadura del Elba, dependia antes del ducado de Holstein, y es natural que siendo ya dueño de este el rey de Prusia, viera con gusto que Inglaterra se desprendiese de la isla. La «Gaceta de la Alemania del Norte» protesta enérgicamente contra la insinuacion de «El Correo», y dice que Alemania nada tiene que ver con la isla de Heligoland; pero entre tanto Inglaterra, por sí ó por no, fortifica la isla, poniéndola bajo un pié de defensa formidable.

En Málaga se está haciendo trasladar á almacenes fuera de poblado las existencias de petróleo que

dentro de la poblacion habia.

Ha llegado á Washington la embajada japonesa, que se propone recorrer las principales potencias occidentales.

El Sr. D. Eduardo Maroto ha dejado de pertenecer á la redaccion del «Eco del Progreso.»

Este periódico, segun anuncia otro diario, parece que se va á declarar en abierta oposicion al actual gabinete.

Se ha aprobado una propuesta de ascenso por antigüedad en cumplimiento de lo que se previene en el art.º 20 del real decreto de 28 del mes próximo pasado, promoviendo al empleo de tenientes coroneles á 40 comandantes del arma de infantería.

De «La Correspondencia de España»:

Segun los partes oficiales, el movimiento insurreccional de Cavite fué iniciado por fuerzas del batallon de infantería de marina que ocupaban el arsenal á las que se unieron algunos marineros y unos veintitantos hombres del destacamento de artillería que guarnecia la fuerza de San Felipe, todos indígenas, en junto unos 200 hombres.

Una vez reducidos los insurrectos á sus posiciones de San Felipe y rigoroamente bloqueados en ellas por las fuerzas del general Espinar, continuó este hostilizándolos, observándose ya en la tarde del 21 el decaimiento de ánimo, precursor de su derrota y la desercion de 21 que fueron muertos al intentar evadirse. Las hostilidades continuaron activamente durante toda la noche, y en la madrugada del 22, despues de colocadas convenientemente dos baterías, se organizaron en tres columnas las fuerzas de ataque dando el asalto, que, secundado por las escasas fuerzas navales allí existentes, dió por resultado caer la fortaleza en poder de nuestras valientes tropas, siendo pasada á cuchillo la mayor parte de sus defensores.

## Seccion Local.

El «Constitucional» en su número de anteayer anuncia como el mejor candidato para diputado á Cortes por esta isla presentado por la coalicion á D. Rafael Prieto y Cales.

No tenemos noticia de que los republicanos se hayan comprometido á apoyar dicha candidatura, si que mas bien se nos dice que este partido votará á D. Teodoro Ladio.

El partido anti-revolucionario no tomará segun se dice, parte en la lucha en vista de lo sucedido en Ciudadela en la eleccion de consejales.

Afirmase que por el gobierno se presenta candidato el general Bassols.

**Anteayer compareció nuestro Director** ante el tribunal á consecuencia de haberse denunciado por nuestro republicano Ayuntamiento el cabo alado que ha publicado este diario.

¡Qué cosas hombre! ¡Qué cosas!.... ¿Podrá apreciar el diarto címbrio á priori cuantos votos le valdrá para su diputado el sueltcito de que nos hemos ocupado? ¡Cuánta miseria afflige á la humanidad!....

Esperemos al resultado; pero bien podemos advertirle que repetiremos en su día sus cántigas de victoria en las anteriores elecciones en que contaba con el eficaz apoyo oficial. Volvemos á la aritmética.

**A propósito de denuncias.**—Saben nuestros suscritores que el liberal Ayuntamiento de Ciudadela denunció una correspondencia publicada en la «Crónica» porque se le indigestó el verbo despilfarrar.

Hacemos público que la Ecma. Audiencia ha aprobado el auto de sobreseimiento del Juez de primera instancia.

Damós la enhorabuena á nuestro estimado corresponsal.

**Dada la determinacion y llevada á término** la destitucion del señor de Cardona por faltas cometidas en el desempeño de su cargo de Catedrático, ¿sabrá decirnos el «Constitucional» que se ha constituido en defecion oficiosa porque y para qué se hace por el ayuntamiento una informacion sobre la existencia de dichas faltas?

No estrañe el cólega que á él nos dirijamos despues de haberse constituido en nuestro censor en cuestion que puede únicamente, estirando la cuerda, afectar á los actos públicos de la autoridad popular; pero en manera alguna al «Constitucional.»

¿Podrá decirnos con qué derecho se constituye una seccion de su seno en tribunal y llama testigos y les exige juramento?

¿Sabrá en fraternidad explicarnos desde cuando puede hacerse juez y parte?

Le rogamos nos saque en todo esto de nuestro oscurantismo sin andar *huido* como en el suelto que ayer nos dedica. Le diremos en pago que en tiempo del terror en Francia habia buzones donde se echaban las denuncias.

**Nuestro Municipio destituyó á él** preceptor del instituto de segunda enseñanza don Francisco Cardona Pbro., exdirector del mismo y catedrático por espacio de los años que se han sucedido desde su creacion por no tener título, y por faltas de asistencia.

Para sustituirle se ha nombrado á un maestro de primeras letras, al señor Hospitaler. ¿Podrá decirnos el «Constitucional» que denuncia un cabo atado como se censura este hecho de nuestro Ayuntamiento? La reciente coaliccion no juzgamos le infunda parcialidad y esperamos de su *alta* sabiduría y *benevolencia* nos indique los términos.

**Mañana en la seccion correspondiente** de nuestro periódico daremos cabida al escrito que para su insercion nos ha entregado el señor Medina.

**Segun el Boletin de la Sociedad mejicana** de geografía y estadísticas, se ha descubierto en aquella república un arbusto llamado *Copalzhuilt* (limoncillo), cuya semilla, hirviéndola en agua, desprende cera; este arbusto se produce sin cultivo y mide de 10 centímetros á un metro en terrenos frios y húmedos, á 1.000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar; pero en la zona templada, cuya elevacion es solo de 900 á 1.000 metros, llega á tener hasta 10 metros de altura.

En Acazochitlan se beneficia la cera vegetal, cosechando de 800 á 1.000 arrobas al año. y en Zacualtipan y otros puntos, donde la usan en velas por economía y otras ventajas que tiene sobre el sebo.

**Las personas que quieran dar la vuelta** al mundo pueden hacerlo, merced á los grandes medios de locomocion de nuestra época, en el corto espacio de ochenta y dos dias, y por la ínfima cantidad de 1.145 duros, siguiendo el itinerario siguiente:

De Londres á Nueva-York, 1.200 millas; de Nueva-York á San Francisco, 3.391; de San Francisco á Yokohama 4.700; de Yokohama á Hong-Kong, 1.600; de Hong-Kong á Calcuta, 3.500; de Calcuta á Bombay, 1.400; de Bombay á Suez, 3.600; de Suez á Alejandría, 225; de Alejandría á Brindis, 850; y de Brindis á Londres, 1.200.

Los billetes se expenden en todas las escalas y muy en breve se inaugurarán los viajes circulares entre España y Portugal.

**Segun «El Isleño» se halla vacante** la plaza de ordenanza de telegrafos de la estacion de Manacor, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

### Seccion religiosa.

#### SANTO DE HOY.

San Abraam ermitaño y santa Madrona virgen y már.ir.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en santa María.

#### SANTO DE MAÑANA.

Domingo de Pasion.—San Patricio ob. y sta, Gertrudis.

### Movimiento del puerto.

#### Buques entrados.

Día 14.

De Lagos (Costa de Guinea) en 95 dias barca francesa Reina de los Angeles de 248 tons., c. Mr. J. Ancelin con trips., y almendras.

De Palma en 1 dia vapor correo Mahonés de 164 tons., c. D. Juan Thomas con 17 trips. 24 pas. varios efectos y la correspondencia.

De Felanix en 2 dias laud San Antonio de 37 tons., p. Pedro J. Terrasa con 5 trips. 1 pas. vino y otros.

De Alicante en 12 dias tartana Paquita de 60 tons., p. Salvador Sorá con 7 trips. y trigo.

De Génova en 6 dias tartana italiana Marianna de 46 tons., c. don Marcos Cepollina con 5 trips. 1 pas. y varios efectos de arribada.

De Felanitx en 1 dia bal. Virgen del Cármen de 31 ton. p. Gabriel Marsal con 4 trips. vino y otros.

#### Buques despachados.

Día 14.

Para Marsella con almendras barca frances. Reina de los Angeles de 248 tons., c. Mr. J. Aucelin con trip.

### Observaciones meteorológicas.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrad s.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
12	761.2	13.7	10.2	87	12.	5	NO fres.	4.
13	760.	13.7	10.8	71	5.	2	N recio.	21.

### Alecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 15 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 5 m. T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 3 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 35 m. de la T.

### Variedades.

Hemos oido decir que una gran parte de nuestras damas de la aristocracia, han quedado tan complacidas con cierto abanico traído de Cádiz, que se han apresurado á encargar gran número de ellos.

Creemos que el inventor ha hecho un excelente negocio y que ha de producirle grandes utilidades. En Cádiz, segun se nos asegura, se los arrebatan de las manos, y muchas señoras han tenido la feliz idea de bordar en el país algunas palabras que completan el pensamiento de lo que éste representa.

Siempre hemos tenido un alto concepto de nuestras ilustres damas, por lo que no nos sorprende la buena acogida que les ha merecido el nuevo adorno á que nos referimos.

Cuéntase de un gallego que salió para Madrid, provisto de dos pesetas.

Llegado á la córte, se encontró en la puerta de Segovia con un pariente que le esperaba.

Y vamos, le preguntó el pariente; ¿y cómo te ha ido en el viaje?

—¡Bravamente! le contestó, el recién llegado. Salíme de la tierra con dos pesetas, y hállume en el bolsillo con treinta reales

—¡Demo! le replicó el primero; ¿pues habrás venido pidiendu pur el caminu?

—¡Pues no, que vendria dandu!

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 14. (5.50 tarde.)

Recibido en Mahon 14. (8.18 noche.)

Mañana, probablemente se publicará el manifiesto republicano. El Comité electoral ministerial se reúne hoy con el objeto de resolver algunas dudas.

El Rey ha recibido hoy en audiencia particular al Sr. Nandin, antiguo ayudante del general Prim.

Bolsa 3 por ciento 27.20.

Vallecas 15 (9 mañana.)

Recibido en Mahon 15 (2.6 tarde.)

París 14.—La Asamblea ha aprobado hoy la ley contra la Internacional. Habrá vacaciones parlamentarias probablemente del 28 marzo al 28 abril.

El Clero Alsaciano se ha negado á celebrar la funcion en conmemoracion de los dias del Emperador Guillermo.

(Fabra.)



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Debiendo proveerse una plaza de suplente de sereno de esta ciudad, se hace público en este periódico á fin de que las personas que se consideren con la suficiente aptitud para desempeñarla, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro el término de ocho días. Mahon 13 marzo de 1872. —Francisco de A. Pons.

Con arreglo á la disposición 3.ª de la circular del señor Gobernador de esta Provincia fecha 16 de Febrero último inserta en el Boletín oficial num.º 783, desde hoy al 25 del actual formará esta Alcaldía los libros talonarios de que trata el artículo 18 de la ley electoral y se repartirán á domicilio las cédulas para la comision del sufragio.

Lo que se inserta en este periódico en cumplimiento á la espresada disposicion. Mahon 15 de Marzo de 1872. —Francisco de A. Pons

## AL DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

**NOTA.**—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

## Para alquilar.

Lo está la casa de la calle de S. Juan núm. 18 propia para un casino. Informarán en la misma de 3 á 6 de la tarde.

Se desea comprar una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones.

Dejá 30 informarán.

## En venta.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta num. 3, con condiciones ventajosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la misma.

Lo están las Estancias TORRENT MODORRO y HORT NOU situadas en la parte del Norte del término de esta ciudad Dará razon el notario don Francisco Andreu y Pons.

## TEATRO.

## LA ARTÍSTICA.

SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará el domingo día 17 su cuarta función, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Dicha suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad.

El sorteo de los palcos se celebrará el día 10 á medio día.

Mahon 15 Marzo de 1872

EL PRESIDENTE,

Pablo Fábregues.

# LIBRERIA MAHONESA.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

En este establecimiento se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, se sirven encargos con prontitud y se encargan de encuadernaciones á precios módicos.

Acaba de recibirse una coleccion de obras á precios sumamente módicos, entre ellas deben mencionarse: «La Iglesia Romana y la revolucion, Anadis y Guala, Historia de las Cruzadas, id. de la Monarquía, Obras de Quevedo, Francisco de Bretaña, La Pagana, La Arancana, los tres Mosqueteros, Veinte años despues, el Vizconde de Brageloua, Tres dias en Monserrat, la Bruja del Mar, Persiles y Segismundo y otras que seria prolijo enumerar.

Acaba de recibirse tambien el prospecto y primer cuaderno de un

TRATADO

DE

## POLICIA Y ORBAS PÚBLICAS URBANAS

EN EL CONCEPTO DE SU LEGISLACION ANTIGUA Y MODERNA.

por

Don Modesto Fossas Pi.

Se publicará por cuadernos que contendrán cuando menos ochenta páginas, los cuadernos serán en número de siete, la publicacion durará unos seis meses.

Á DOS PESETAS EL CUADERNO.

Para mas detalles puede verse el primer cuaderno y prospecto que están de manifiesto en esta librería.

## MEMORIAS

## PARA SERVIR Á LA HISTORIA DEL JACOBINISMO,

ESCRITA EN FRANCÉS

por el Abate Barruel y traducido al castelano por Fr. Raimundo Stranch y Vidal.

Se ha recibido la entrega sesenta y siete de la interesante obra,

## HISTORIA

## DEL MEMORABLE SITIO Y BLOQUEO

DE BARCELONA

Y HEROICA DEFENSA DE LOS

## FUEROS Y PRIVILEGIOS DE CATALUÑA,

EN 1713 Y 1714.

Esta obra se publicará por entregas de 8 páginas en foleo al precio de

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas, impresas en buen papel y buenos tipos, que se estrenan en esta obra.

## LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS,

por Don Victor Gebhart.

que publica en Barcelona el conocido editor D. Luis Tasso; en esta librería se admiten suscripciones, como tambien á todas las que publica esta casa editorial. Si alguna persona tuviese alguna obra incompleta de otra Casa y quiere completarla, dando aviso en esta librería le será completada con la mayor prontitud.

## ARANJAT.

En la Confitería calle Moreras número 3, se vende de dicho dulce á 27 céntimos la libra. Es de muy buena calidad.

BARATURA SOLO POR OCHO DIAS.

En el establecimiento de Jaime Anglada calle de la Iglesia número 7 se encontrarán paños, lanillas, córtes para trajes, paños de invierno y varios otros géneros á precios mas baratos que los de Fábrica.

## LIQUIDACION.

En la calle del Castillo núm. 11, Establecimiento de D. Gregorio Fernandez, se venderán todo este mes, á precios mas baratos que en las fábricas actualmente, todos los géneros de lana, tanto los de Señora como los de Caballero.

SIRVIENTA.—En esta imprenta informarán de quien necesita una algo anciana.

Mahon 1872 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.